

GCAF/0094/2024

Santiago 27 de febrero de 2024

Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 16 de la Ley N°18.045, informo a ustedes que los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre del 2023, serán publicados el 28 de marzo del 2024.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a ustedes,

**CEMENTOS BIO BIO S.A.** 

Sebastián Polanco N.

Gerente Sostenibilidad y Asuntos Legales

SPN/io

c.c.: archivo